



ANUNCIO

HABIÉNDOSE CONVOCADO **ELECCIONES AL PARLAMENTO VASCO** PARA EL PRÓXIMO 5 DE ABRIL DE 2020, DURANTE LOS DÍAS 17 A 24 DE FEBRERO, AMBOS INCLUIDOS, EXISTIRÁ UN SERVICIO DE CONSULTA DE LAS LISTAS ELECTORALES DE ESTE MUNICIPIO DE LANTARÓN (CER Y CERA) EN LAS OFICINAS MUNICIPALES.

DURANTE EL PERIODO DE EXPOSICIÓN CUALQUIER PERSONA PUEDE PRESENTAR UNA **RECLAMACIÓN CONTRA SU EXCLUSIÓN** (SI NO ESTÁ EN LAS LISTAS EXPUESTAS O FIGURA INCORRECTAMENTE INSCRITO) O **SU INCLUSIÓN** (SI ESTÁ EN LAS LISTAS PERO NO DEBERÍA ESTAR), DEBIENDO ADJUNTAR A LA RECLAMACIÓN, -QUE HA DE SER PRESENTADA Y FIRMADA POR EL PROPIO ELECTOR O POR UNA PERSONA DEBIDAMENTE AUTORIZADA-, UNA FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD PERSONAL.

ASÍMISMO, SE EXPONE AL PÚBLICO LA RELACIÓN DE MESAS Y LOCALES ELECTORALES, Y ENTRE LOS DÍAS 18 y 23 de FEBRERO, AMBOS INCLUIDOS, LOS ELECTORES PUEDEN PRESENTAR RECLAMACIONES ANTE LA JUNTA ELECTORAL DE TERRITORIO HISTÓRICO.

LA OFICINA DEL CENSO ELECTORAL, DISPONE DE TELÉFONOS DE CONSULTA (901 101 900 Y 945 154 300) QUE ESTÁN A DISPOSICIÓN DE LOS ELECTORES Y DE UNA PÁGINA WEB EN INTERNET EN LA QUE SE DA INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO ELECTORAL Y A LA QUE SE ACCEDE DESDE LA PÁGINA INICIAL DEL INE (<http://www.ine.es>), ASIMISMO, DURANTE EL PERIODO ELECTORAL, VA A ESTAR DISPONIBLE EN INTERNET UN SERVICIO DE CONSULTA PARA QUE LOS ELECTORES PUEDAN COMPROBAR LOS DATOS DE SU INSCRIPCIÓN EL CENSO ELECTORAL, EN LA DIRECCIÓN: https://sede.ine.gob.es/consulta_electoral_elecciones. Y PARA LOS ELECTORES QUE NO POSEAN UN CERTIFICADO DIGITAL: <https://sede.ine.gob.es/ce-mesas>.

PARA CUALQUIER ACLARACIÓN SE ATENDERÁ EN LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ÁLAVA, EN C/ PORTAL DE CASTILLA, 9-11, EN LOS TELÉFONOS INDICADOS.

LO QUE SE COMUNICA PARA GENERAL CONOCIMIENTO.

EN COMUNIÓN/KOMUNIOI (ÁLAVA), A 14 DE FEBRERO DE 2.020.

EL ALCALDE

Fdo.: D. Javier Uriarte Jairo.